



HOJA 

Año II  N.º 71

6 de Mayo de 1928

PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Obiedo

- - EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS - -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

LA VOZ DE DIOS

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discipulos: Me voy a aquél que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Pero porque os dije estas cosas la tristeza llenó vuestro corazón. Pero yo os digo la verdad: convieneos a vosotros el que yo me vaya; porque si no me fuere no vendrá el Paráclito a vosotros; pero si me voy, yo mismo os lo enviaré. Y cuando El viniere convencerá al mundo acerca del pecado, de la justicia y del juicio. Acerca del pecado, si, porque no creyeron en mí; en orden a la justicia, porque me voy al Padre, y ya no me veréis; y respecto al juicio, porque el principe de este mundo ha sido juzgado. Tengo todavía muchas otras cosas que deciros; pero ahora no podeis comprenderlas. Pero cuando viniere el Espiritu de la verdad, él os enseñará todas las verdades; pues que no hablará de suyo, sino que dirá todo lo que ha oído y os anunciará lo que ha de venir. El me glorificará; porque recibirá de lo mío y os lo anunciará.

SAN JUAN, XVI.

EL EGO DEL PASTOR

El mundo tiene ya motivos suficientes, amadísimos fieles, para estar convencido del horrendo pecado que

cometió crucificando al Hijo de Dios; y de la justicia del que un día apareció en la Palestina atribuyéndose tal carácter divino; y del juicio que hizo el Padre celestial entre éste su Hijo y el Principe de las tinieblas, declarando que a aquél y no a éste le corresponde el imperio del mundo, pues muriendo venció a Satanás.

Todo esto es grandísima verdad. Por eso decía Jesucristo cuando iba a padecer: *Ahora es el juicio del mundo; ahora será lanzado fuera el Principe de este mundo* (Jean XII-31). Y el el Principe de las tinieblas fué lanzado de derecho; pero ¿lo fué lo mismo de hecho? ¿Está el mundo en realidad convencido de que Cristo y no Satanás debe reinar sobre él? A la primera de estas preguntas no tenemos más remedio que contestar negativamente. Satanás, aún destronado y todo, tiene muchos más adeptos que Cristo. Hay bastantes, aunque por desgracia son todavía los menos, que hacen profesión de renunciar a Satanás y seguir a Cristo; pero aún de éstos ¿no es verdad que la inmensa mayoría van por el camino contrario?

No hay más que fijarse en los he-

chos de todos los días. Comparad el lleno de las casas dedicadas a rendir culto a Cristo con el de las dedicadas, ya que no a las obras de Satanás, por lo menos a sus pompas y vanidades. Ved el resultado de una cuestación hecha en nombre de la caridad de Cristo, comparadle con el de lo recaudado por entretener la frivolidad con pasatiempos mundanos y muchas veces inmorales. Para Cristo se regatean los céntimos; para las aficiones mundanas, contrarias al espíritu de Cristo, se despilfarran las pesetas. Bien recientes tenemos dos hechos notables para comparar: una cuestación en favor de los pobres que no se puede hacer llegar a cien mil, y un atractivo mundano para el que se desembolsan en una semana quinientas mil. Sin censurar para esto el aludido atractivo ¿no pone el contraste bien de relieve el poco espíritu cristiano que nos informa?

Y dice Cristo que el Espíritu Santo convencerá al mundo de *pecado* y de *justicia* y de *juicio*; y se me ocurre que si viene nuevamente, le convencerá de *locura*, porque no de otro modo puede explicarse su proceder, después de haber sido iluminado durante veinte siglos por las doctrinas de Cristo. Es casi tan pagano ahora como antes.

Dios se apiade de nosotros, carísimos feligreses. Y vosotros cuidad de ir siempre con el pequeño rebaño que sigue a Cristo, y no os dejéis arrastrar por la ola inmensa que corre a introducirse por la ancha puerta de los infiernos.

VUESTRO PÁRROCO

Dios nos puso en el mundo
para ir al cielo;
no para diversiones
y pasatiempos

(Meditese esto cinco minutos cada día.)

Tercer artículo del Credo

IV

¿Vivió siempre Virgen la Madre de Dios?—Sí, padre, perpetuamente.

—¿Cómo suele expresarse esta perpétua virginidad de María?—Diciendo que fué Virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

—¿Tenía hecho voto de virginidad?—Así se cree y se deduce de lo que respondió al ángel, cuando le anunció que tendría un Hijo: ¿Cómo puede ser ésto, sino conozco varón?

—¿Amaba ella mucho la virginidad?—Tanto que por no perderla hubiera renunciado a ser madre de Dios.

—¿Cómo, pues, se desposó con San José, si había de ser Virgen?—Obedeciendo a la voluntad de Dios, que así lo dispuso por altísimos fines, entre otros, éstos: 1.º Como había de tener un Hijo, librarla del oprobio y aún del castigo que se atraería al juzgar el mundo, ignorante del misterio, que le había concebido pecando. 2.º Proporcionar a este Hijo y a ella uno que les sirviese de amparo y defensa en todas las necesidades y peligros. 3.º Celar el misterio de la Encarnación hasta al mismo Demonio, que de otra manera no hubiera maquinado la muerte del Hijo de Dios, de la que había de salir su derrota y nuestra redención.

—¿Qué quiere decir que fué Virgen antes del parto?—Que antes de tal momento no ejecutó acto alguno carnal, ni aún para concebir a su Hijo, que ya queda dicho que fué formado por el Espíritu Santo sin intervención de varón.

—¿Qué significa que fué Virgen en el parto?—Que éste se verificó sin romper su integridad virginal, de la manera milagrosa que ya se explicó.

—Y la virginidad después del parto ¿qué viene a significar?—Que siguió viviendo con San José con la misma pureza de hasta entonces, siendo como dos ángeles, pues ambos tenían hecho voto de virginidad, y no teniendo más hijos que aquel engendro divino que nació de ella.

—¿No habla el Evangelio en alguna ocasión de hermanos de Jesucristo?—Sí; pero se refiere a algunos parientes próximos, según costumbre de los hebreos

—¿Y no se dice también que Jesús es el hijo *primogénito* de María?—Sí; pero así eran llamados todos los que nacían los primeros, aunque después no los siguiese ningún otro. Y también puede esto significar que María tuvo después y tiene cada día otros muchos hijos espirituales, como Madre nuestra que es.

—¿No hay más vírgenes que la Virgen María?—Sí, es virgen todo el que no ejecuta actos carnales; pero ella es *la Virgen* por excelencia, porque su virginidad es muy superior a todas.

—¿En qué consiste esta superioridad?—En que ella conservó la flor de la virginidad aún dando el fruto benditísimo de Cristo, mientras que otras mujeres, lo mismo que los vegetales, no pueden dar fruto sin perder la flor. Y en que ella, juntamente con la integridad corporal, tuvo también castidad perfectísima en su espíritu, sin sentir ni siquiera tentaciones, lo mismo que Eva antes del pecado.

Ejemplo: Andaba un religioso dominico muy tentado contra la fé en la perpétua virginidad de María, y fué a exponer sus dudas a Fr. Gil, compañero de San Francisco. Este, antes que el otro le hablara, conoció su preocupación, y le dijo: «Hermano Predicador, María fué Virgen antes

del parto»; y al mismo tiempo golpeó la tierra con su báculo y brotó una azucena. Segunda vez golpeó diciendo: «Hermano Predicador, María fué Virgen en el parto»; y brotó otra azucena. Hizo igual por tercera vez diciendo: «Hermano Predicador, María fué Virgen después del parto»; y brotó la tercera azucena. En vista de estos milagros, desaparecieron todas las dudas del hijo de Santo Domingo.

Creemos nosotros sin necesidad de ver milagros, porque así nos lo enseña la Iglesia; que María es aquella Virgen que había profetizado Isaías como un estupendo milagro, diciendo: *He aquí que una Virgen concebirá y parirá un Hijo* (Is VII-14).

~~~~~

**Quando agonizando estés,  
y roncándote ya el pecho,  
y con la vela en la mano,  
¿qué quisieras haber hecho?**

**Presto llegará este lance,  
porque la vida es muy corta;  
no lo tengas en olvido,  
piénsalo bien, que te importa...**

~~~~~

El Viático a los enfermos

Se llevará, Dios mediante, el domingo próximo después de la misa de 7. Las familias que tengan enfermos crónicos o por cualquier causa impedidos de asistir a la Iglesia, sepan que están en la grave obligación de avisar para que se les proporcione el modo de cumplir con Pascua como los demás cristianos. Háganlo hasta el sábado por la tarde

Se ruega también a los adoradores nocturnos, y a todos los hombres algún tanto devotos de Jesús Sacramentado, que asistan a acompañarle en esta procesión.

—❖—❖—❖—

HOJA PARROQUIAL

IREMOS A COVADONGA

En la última Junta del Consejo directivo de la V O Tercera de San Francisco, establecida en esta Iglesia, se acordó en principio hacer una peregrinación a Covadonga a la que podrán sumarse cuantas personas lo deseen. Será probablemente el tercer domingo de Junio, y sabemos que hay mucha animación para asistir.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Cultos.—Terminó el pasado domingo el septenario de San José con no muy numerosa asistencia, pero mucha devoción y entusiasmo de los verdaderos devotos del santo Patriarca y muy provechosos y sólidos sermones del reverendo P. Matías Continúa el ejercicio de las Flores todas las mañanas en la misa de siete con buena asistencia de personas amantes de la Madre del Amor Hermoso y mucha animación en el coro de cantoras, dirigido por la señorita de Abruñedo.

Indulgencias —Por el ejercicio de las Flores se ganan trescientos días cada vez y plenaria al mes, comulgando Los Terciarios tienen plenaria el sábado y domingo próximo.

Bautizados.—El día 22, José María Montoya, nacido el 17, y María de los Angeles Covadonga Remedios Díaz García, nacida el 14. El día 24, María Josefa Luisa Berdal, nacida el 20 de Febrero, Plaza del Marqués de Mohías 6. El 28, María de los Dolores Calleja Martínez, nacida el 5, Azcárraga 35. El 29, Rafael Martínez Bouzo, nacido el 25, Campo de la Vega 1; y Fidel Angel Villanueva de Diego, nacido el 26 del anterior, Martínez Vigil 9 Sea para servir a Dios.

Proclamados.—D. Ramiro Alvarez Vaquero, de ésta, con D.^a Nieves González Menéndez, de Granda en Siero. D. Amador García Uría, de ésta, con D.^a Brígida Casero Cabeza, de San Julián de los Prados.

Casados.—El día 25, D. José Díaz Vázquez, de la Manjoya, con D.^a Enriqueta Alvarez Fernández, de San Isidoro el Real. Enhorabuena.

Fallecidos.—El día 30, Luis Fernández y Fernández, de 8 meses, Plaza del Marqués de Mohías 14, a cuyos padres acompañamos en el natural sentimiento.

También tuvo lugar en los días 27 y 28 del pasado Abril, la asociación del cadáver y el funeral de primera clase por D.^a Concepción de Lorenzo, que falleció en Veracruz (Méjico) cuando se disponía a venir a su patria; y su amante esposo D. Juan de Lorenzo, nuestro buen feligrés que vive en San Vicente 10, trasladó aquí el cadáver. Sentimos que su venida, que nos es muy grata, haya sido envuelta en luto, y rogamos a Dios por el alma de la finada.

La suscripción parroquial

Postigo Alto.—Semanales: D. Enrique del Saz, 4, bajo, D.^a Josefa G. Calderón, 14-2.^o Cuotas de 0'50 y 0'25. Total, 0'75

Mensuales: D. Ramón Fernández, 10-2.^o Total, 0'25.

Postigo Bajo—Semanales: Doña Luisa Alonso, 10. bajo, D. Alvaro Flores, 10-1.^o D.^a Joaquina Fernández, 10-3.^o D.^a Isabel de las Heras, 15-1.^o Sra. Vda. de D. Walerico, 17-2.^o Don Manuel Palmero, 18-1.^o D.^a Florentina Escotet, 19, bajo, D.^a Ignacia García, 22-1.^o Cuotas de 0'10 á 0'50. Total, 1'35.